

**COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD (COLJ) DE LA LOCALIDAD DE  
ENGATIVÁ: ESPACIO DE ANÁLISIS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
GESTIÓN ASOCIADA FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DE EMBARAZO  
ADOLESCENTE**

**BRENDA TATIANA FONSECA TORRES  
MARÍA FERNANDA SALAMANCA CHITIVA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ASOCIADA  
BOGOTÁ D. C.**

**2019**

**COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD (COLJ) DE LA LOCALIDAD DE  
ENGATIVÁ: ESPACIO DE ANÁLISIS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
GESTIÓN ASOCIADA FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DE EMBARAZO  
ADOLESCENTE**

**Presentado por:**

**BRENDA TATIANA FONSECA TORRES  
MARÍA FERNANDA SALAMANCA CHITIVA**

**Directora de tesis:**

**DIANA CONSTANZA MEJIA SABOGAL**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ASOCIADA  
BOGOTÁ D. C.**

**2019**

## Tabla de Contenido

Resumen .....	5
Abstrac .....	5
Palabras Claves .....	6
Keywords.....	6
Introducción.....	7
Pregunta problema .....	9
Planteamiento del problema .....	9
Objetivos .....	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos .....	12
Justificación y Pertinencia Social.....	13
Marcos de Referencia .....	15
Marco Contextual .....	15
Aspectos Generales.....	15
Embarazo adolescente o a temprana edad en la localidad. ....	17
Marco legal .....	19
Marco Teórico .....	21
Mesas o Instancias de Participación. ....	22
Participación. ....	25
Comité Operativo Local de Juventud. ....	26
Juventud.....	27
Embarazo Adolescente. ....	28
Gestión Asociada.....	29
Cogestión. ....	30
Ruta Metodológica.....	31
Tipo de Investigación .....	31
Enfoque de Investigación.....	32
Herramientas y Técnicas .....	33
Población.....	34

Metodología de Gestión Asociada .....	34
Cronograma .....	35
Determinación del plan de análisis de la información recopilada .....	37
Resultados .....	37
<b>Objetivo general</b> .....	43
Objetivo específico No. 1: Embarazo adolescente como función del Comité Operativo de Juventud. .....	45
Objetivo específico No. 2: Características de la Propuesta de Intervención. ....	49
Alcances. ....	49
Límites. ....	51
Objetivo No. 3: Analizando la propuesta de Intervención, para ser potencializada desde la Gestión Asociada .....	53
Propuesta de Implementación de la Metodología de Prospectiva Participativa .....	58
Conclusiones .....	64
Bibliografía .....	67
Anexos.....	69

### **Lista de Tablas**

Tabla 1: Actividades semestrales Julio-diciembre 2019.....	35
Tabla 2 Actividades y Resultados.....	37
Tabla 3 Objetivos y Metodología .....	43

### **Lista de Ilustraciones**

Ilustración 1: UPZ Localidad de Engativá.....	15
Ilustración 2: Mapa Localidad de Engativá .....	16
Ilustración 3: Embarazo Adolescente 2015 .....	18

## **Resumen**

La presente investigación es de carácter investigativo. Se realizó un análisis al Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Engativá (COLJ) para conocer su funcionamiento y propuesta de prevención frente a la problemática social sobre embarazo adolescente. El enfoque de Gestión Asociada, fue la metodología para identificar los obstáculos y potencialidades que presenta la propuesta y a partir de allí, aportar desde los diferentes elementos propios de la metodología, los cuales contribuyen al fortalecimiento del Comité, convirtiéndolo en un espacio activo de participación, que además, por medio de las propuestas de intervención apuntan directamente a la disminución de la cifra de mujeres adolescentes en estado de embarazo.

## **Abstrac**

This research is theoretical in nature, and an analysis is carried out by the Local Operational Committee of Youth of the town of Engativá (COLJ) to know its operation and prevention proposal regarding the social problem of teenage pregnancy. The Associated Management approach was the methodology to identify the obstacles and potentials presented by the proposal and from there, contribute from the different elements of the methodology, which contribute to the strengthening of the Committee, making it an active space for participation, which, in addition, through the intervention proposals point directly to the decrease in the number of adolescent women in a state of pregnancy.

## **Palabras Claves**

Mesas o Instancias de Participación – Participación - Comité Operativo - Local de Juventud  
Juventud - Embarazo Adolescente - Gestión Asociada - Cogestión

## **Keywords**

Tables or Instances of Participation - Participation - Operating Committee - Youth Local  
Youth - Teen Pregnancy - Associated Management - Co-management

## **Introducción**

El presente documento investigativo, se realiza en el marco de la especialización de Gestión Asociada: Escenarios Participativos para el Desarrollo Local. En él, se comprende el análisis de una de las problemáticas sociales que más afecta a la población juvenil de la ciudad de Bogotá, el Embarazo Adolescente. Esta investigación se realiza bajo la metodología de los aportes de la Gestión Asociada dentro del Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Engativá, donde dicha problemática es objeto de estudio y a su vez, plantea una serie de estrategias que contribuyen a la disminución de cifras de mujeres adolescentes en estado de embarazo, fomentando, la participación y la incursión de los jóvenes de la localidad, en diferentes áreas culturales de la localidad.

De esta manera, se fundamenta el interés por observar y estudiar desde la Gestión Asociada como metodología que involucra una perspectiva más integral y que aporta en gran medida a la solución de problemáticas sociales. Es así, cómo se optimiza este escenario para identificar las oportunidades, los avances, las mejoras, y límites que surgen en la aplicabilidad de la GA respecto a la problemática de embarazo a temprana edad dentro del Comité de Juventud.

Se considera importante reconocer los principales aportes que la Gestión Asociada brinda al Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá y para ello, el presente trabajo se organiza de tal manera que el lector pueda interpretar de manera más específica la problemática social, sus causas y consecuencias con el fin de contextualizar más a profundidad sobre el embarazo a temprana edad; luego, se mencionan algunos aspectos importantes sobre el Comité

Operativo de Juventud de la localidad de Engativá y sus líneas estratégicas, las cuales contrarrestan el aumento del embarazo adolescente.

Por último, los conceptos allí referenciados están encaminados a la interpretación precisa del documento en cuestión y contribuyen a la ubicación característica sobre el tema del proyecto, para luego, comprender cada uno de los pasos que se aplicaron, el proceso y el seguimiento continuo para culminar con los resultados y conclusiones que arrojan el estudio investigativo.

### **Pregunta problema**

¿Cómo analizar el COLJ de la localidad de Engativá bajo los elementos de la Gestión Asociada aportando a la problemática de embarazo a temprana edad?

### **Planteamiento del problema**

Por medio de la implementación de la Gestión Asociada se realiza un estudio y análisis pertinente al desempeño del Comité Operativo Local de Juventud ubicado en la localidad de Engativá frente a la problemática del embarazo a temprana edad, tema que ha sido catalogado como una de las principales problemáticas en los jóvenes en la capital del país. Siendo así, la Gestión Asociada será la metodología indicada para analizar sus diferentes funciones dirigidas a los jóvenes y con ello, el reconocimiento de los aportes o carencias que presenta el Comité como organización que funciona en pro de los jóvenes.

En la localidad de Engativá, como en otros sectores de la ciudad, existen problemáticas sociales que afectan directamente a la población juvenil, sus entornos y su desarrollo. De acuerdo a la Secretaría Distrital de Salud, dentro de las problemáticas más relevantes que se presentan en la localidad, se pueden destacar la alimentación poco saludable, el trabajo informal, el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas (SPA) y el embarazo a temprana edad. (2017). Estas problemáticas constituyen un riesgo para los jóvenes que habitan dentro de la misma e influyen en el desarrollo de su calidad de vida.

Según el Departamento Administrativo Nacional de estadística (DANE), el embarazo a temprana edad en Colombia ha venido disminuyendo, puesto que en el año 2005 la cifra de

mujeres embarazadas albergaba sobre el 20,5% de la población juvenil, mientras que en el año 2015 esta cifra decreció al 17,4%. Sin embargo, este descenso sigue siendo preocupante para la salud pública y se afirma que mujeres de 15 a 19 años de edad ya son madres o han estado en embarazo. (DANE, 2015). Muchos de los casos ocurridos se han generado por la falta de información inapropiada de temas sexuales o desinterés de conceptos teóricos que deberían de provenir por parte de la escuela o de la familia. Pero como bien se ha sabido, la sexualidad ha sido un tema que difícilmente se menciona entre padres e hijos, pues se ha considerado por muchas décadas como un concepto lleno de pudor y quizás sea por ello, que los jóvenes no se atreven a preguntar o incluso a exigir, clases sobre orientación sexual en sus escuelas.

Esta problemática desprende graves consecuencias tales como, la deserción escolar y severos problemas de salud a causa de la práctica del aborto en lugares no autorizados, siendo esta última, alternativa de solución a embarazos no deseados. Por otro lado, el campo laboral para estas mujeres se convierte en un espacio difícil de acceder, un empleo que contenga prestaciones de ley y buenas remuneraciones, dificultosamente lo obtienen debido a su nivel de estudios y poca o nula experiencia laboral, lo que da lugar al trabajo informal en muchos casos.

Teniendo en cuenta que el embarazo adolescente pasó a ser un asunto importante para la salud pública en Colombia y un desafío para el desarrollo del país, se toman cartas en el asunto y de esta manera, se establece la política Pública para la Juventud con el objetivo de gestionar planes, programas y proyectos que contribuyan a la disminución de cifras en todas y cada una de las problemáticas sociales que más afectan a la población juvenil.

En apoyo a la Política Pública de Juventud, se crean los Comité Operativos Locales de Juventud y con ello, nace la iniciativa de atender a grupos poblacionales más específicos, los

cuales crean mecanismos de participación, permitiendo la atención de las principales necesidades y problemáticas de la población juvenil. Los jóvenes para este entorno, son vistos como miembros activos de una comunidad y por ello, los comités buscan la realización efectiva del ejercicio de participación política de estos actores, por medio de sus voces para que sean escuchadas y brindar posibles soluciones a los diferentes temas de interés o conflicto y de esta manera, garantizar una mejor calidad de vida dentro de la localidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar el Comité Operativo Local de Juventud (COLJ) de la localidad de Engativá bajo los elementos de la Gestión Asociada como aporte a la problemática de embarazo a temprana edad.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar el funcionamiento que desempeña el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá en atención a la problemática sobre el embarazo a temprana edad.
2. Señalar los alcances y límites de la propuesta de promoción y prevención sobre el embarazo adolescente que el Comité Operativo Local desarrolla en la localidad de Engativá a partir de la Gestión Asociada.
3. Especificar cómo se ha desarrollado la propuesta de intervención frente a la problemática del embarazo a temprana edad, por parte del Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá, para ser potencializada desde los aportes de la Gestión Asociada.

## **Justificación y Pertinencia Social**

La Gestión Asociada (GA) es un concepto que se ha venido ligando a lo largo del tiempo en conceptos tales como coordinación, unión y alianzas pero, su significación va más allá e implica otras directrices importantes que co-ayudan a la realización de procesos de gestión desde ámbitos organizacionales, institucionales y comunales que apuntan a la articulación y construcción de procesos colectivos, los cuales unifican diferencias y fuerzas en una concreción social, abordando objetivos comunes entre la comunidad e instituciones.

Es por ello que se hace necesario aclarar que la significación sobre gestión asociada conduce al reconocimiento del contexto para luego poder dirigir en colaboración con los otros, un proceso de construcción colectiva que abarca las identidades, experiencias y habilidades de los que conforman un grupo. De esta manera, la GA desde sus diferentes metodologías permite obtener una mirada integral del contexto para luego producir, en unión con los otros, la articulación y coordinación de procesos, la generación de resultados y la proyección de fuerzas para la toma de decisiones.

De esta manera, la GA permitirá un acercamiento a la comunidad juvenil de la Localidad de Engativá, para conocer y entender desde lo teórico sus diferentes dinámicas de acuerdo a la problemática sobre embarazo adolescente, buscando siempre el bienestar de sí mismos a través del reconocimiento de fortalezas, el trazo de metas y objetivos y, el liderazgo.

El Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Engativá, es el escenario de participación designado para ser estudiado y analizado desde sus diferentes acciones y funciones que benefician a los y las jóvenes de la localidad. Allí, se busca estudiar las funciones en las que

se desempeña el Comité como ente que promueve la participación política de los jóvenes de Engativá, conocer cuál ha sido su propuesta y como esta, se ha venido desarrollando frente a la problemática de embarazo adolescente, involucrando una mirada integral y amplia sobre las redes de apoyo que dicha propuesta permea con instituciones o entes a su alrededor. Dicho en otras palabras, se analizará los aportes que brinda la Metodología teniendo en cuenta el rol de cada uno de los actores sociales que intervienen, en función del logro de objetivos y la toma de decisiones que infieren para el beneficio de la comunidad juvenil en el marco del embarazo adolescente.

Los tres actores son tan indispensables como la metodología misma, porque son ellos quienes realizan de manera fusionada el cumplimiento de finalidades a corto, mediano o largo plazo y que van siempre, encaminados al beneficio su integridad. Este tipo de interrelación de actores, provenientes del sector privado, público y comunitario, permite la creación de redes de apoyo, al mismo tiempo que se incorporan las diferentes experiencias, enseñanzas, conocimientos y conceptos técnicos desde cada una de las áreas. Además, otro aspecto importante que se posibilita es el factor económico, pues se genera la oportunidad del manejo de recursos disponibles con aras de facilitar la realización de cualquier actividad o proyecto.

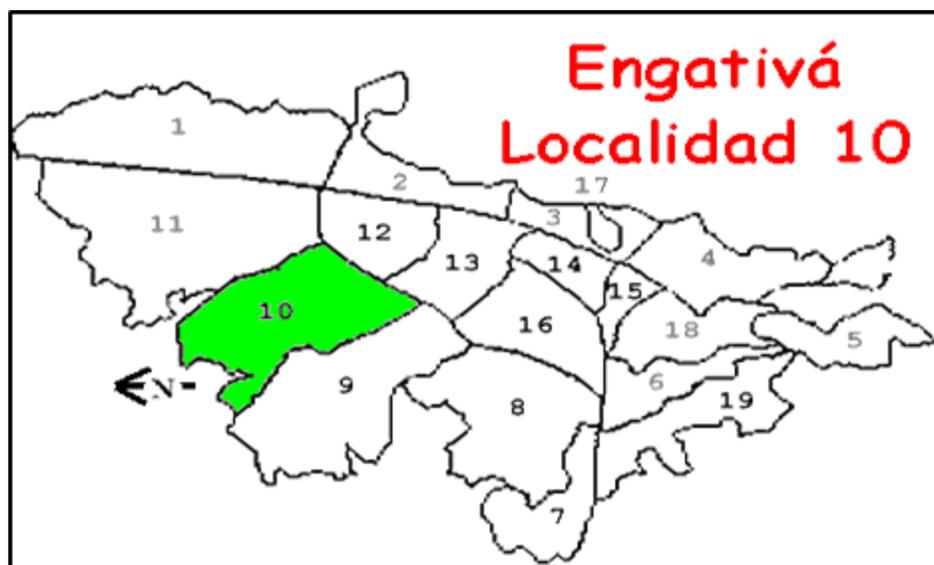
La aplicación de la Gestión Asociada será el camino por el cual, se observarán las falencias y potencialidades que presenta el Comité respecto al desarrollo de la propuesta que ejerce sobre el embarazo adolescente, por medio del fortalecimiento de vínculos y elementos como la inclusión, la comunicación y la participación.

## Marcos de Referencia

### Marco Contextual

A continuación se presentará dentro de este apartado aspectos importantes para destacar acerca de la localidad de Engativá a manera general, y finalmente dar un panorama de la problemática de embarazo adolescente vista propiamente dentro de la localidad.

Ilustración 1. UPZ Localidad de Engativá



Fuente://kikotiti.wordpress.com/localización-de-mix-empanadas/

### Aspectos Generales.

La localidad de Engativá es la número 10 perteneciente a la ciudad de Bogotá, ubicándose al noroccidente de la capital y limitando al norte con el río Juan Amarillo, el cual la separa de la

localidad de Suba, al Oriente está bordeada por la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida 68, límite con la localidad de Barrios Unidos; al sur con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Autopista El Dorado y el antiguo camino a Engativá, el que la separa de Fontibón y al occidente limita con el río Bogotá (Alcaldía Local Engativá).

Por otra parte, la localidad cuenta con 9 UPZ, las cuales se encuentran divididas de la siguiente manera: 26 Las Ferias, 29 Minuto de Dios, 30 Boyacá Real, 31 Santa Cecilia, 72 Bolivia, 73 Garcés Navas, 74 Engativá, 105 Jardín Botánico y 116 Álamos. A continuación se realizará una contextualización acerca de cada UPZ mencionada.

Ilustración 2. Mapa Localidad de Engativá



Fuente: División de la Localidad de Engativá por UPZ. Tomado de <https://diocesisdeengativa.org/quienes-somos/quienes-somos/referente-territorial-y-social/>

Además de lo mencionado anteriormente, es importante resaltar que la Localidad de Engativá, así como varias de las localidades que conforman la ciudad, cuenta con espacios de participación encabezados por la alcaldía local, los cuales proporcionan el servicio de orientación respecto a

los servicios y oferta del IDPAC, con el fin de garantizar y materializar el derecho a la participación incidente en el Distrito Capital. (Participación Bogotá, s.f). Es importante aclarar que, “Los Espacios de Participación IDPAC son puntos de encuentro locales que brindan a la ciudadanía un acceso directo al portafolio de servicios y a la oferta institucional para garantizar y materializar el derecho a la participación incidente en el Distrito Capital.”(Párr.1). Ahora bien, estos espacios dentro de la localidad de Engativá se ven reflejados en espacios como: Casa de la juventud, Alcaldía local, Juntas de Acción Comunal, Consejos Locales, Casa de la cultura, entre otros.

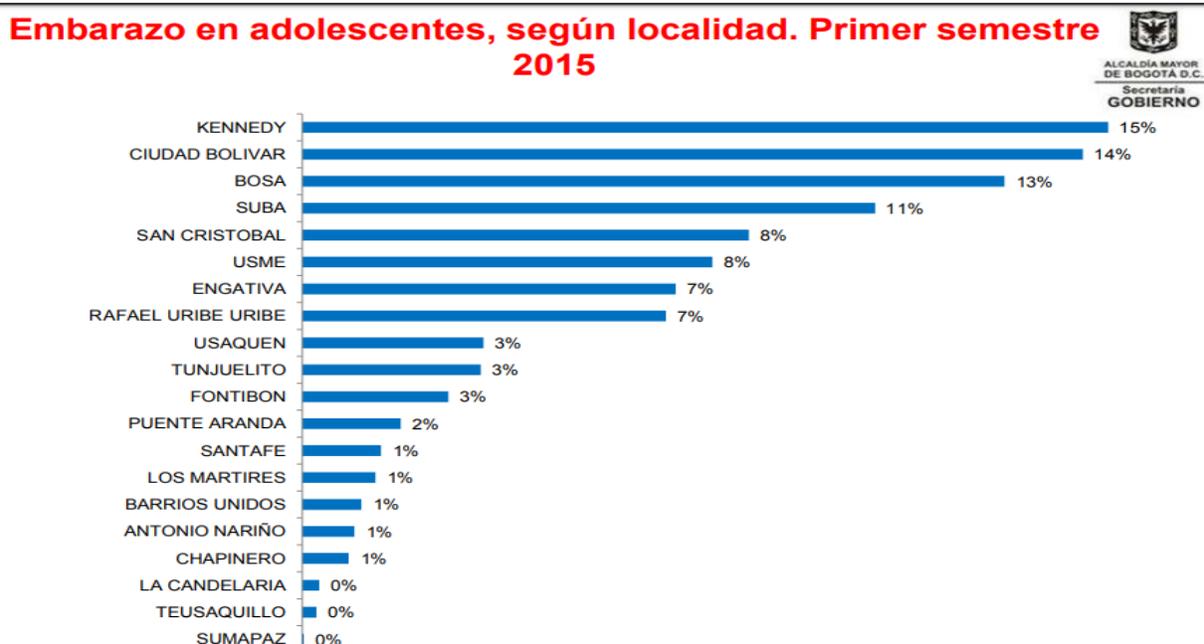
### **Embarazo adolescente o a temprana edad en la localidad.**

A nivel general, la población adolescente siempre ha sido un foco de atención del gobierno para hacerle frente a muchas problemáticas que los afectan directamente en esta etapa de la vida, como lo es la adolescencia, en este caso se le hace una mirada a la problemática de embarazo adolescente o embarazo a temprana edad, por ello se plantea desde la Política Pública de Juventud de 2006, estrategias frente a la promoción y prevención de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes y además de ello la prevención de los embarazos, también incluyendo dentro de sus estrategias la maternidad y la paternidad temprana, las enfermedades de transmisión sexual, aborto, entre otras situaciones que afectan la salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

La localidad se ubica de acuerdo a la última investigación realizada frente al tema de embarazo adolescente en el año 2015, en el séptimo lugar en comparación con las otras localidades que componen la ciudad, obteniendo un porcentaje frente a la problemática de

embarazo a temprana edad de un 7%, siendo esta lista encabezada por la localidad de Kennedy con un 15% frente a la misma problemática.

Ilustración 3. Embarazo Adolescente 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Certificado de Nacido Vivo. –Base de Datos SDS y RUAF ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS- Datos preliminares. Primer trimestre de 2015. Consolidación y análisis: CEACSC – SDG, Mayo de 2015

Para darle cumplimiento a lo anteriormente mencionado, la alcaldía local de Engativá cuenta con el apoyo interinstitucional por parte de la Secretarías como: Integración Social, Distrital de la Mujer, Distrital de Salud, Distrital de Planeación, Distrital de Educación y Distrital de Cultura,

Recreación y Deporte, para lograr en conjunto la construcción de proyectos de vida enmarcados en la generación de oportunidades y el conocimiento y gozo efectivo de los derechos.

Dentro de la localidad y frente a la problemática anteriormente mencionada, la Secretaría de Integración Social (2016), ha implementado la estrategia reconocida con el nombre de “Entornos y Territorios Seguros” a partir de la cual se reconoce al cuerpo como territorio de derechos y se generan acciones de prevención frente a la identificación de falsas creencias que se han dado dentro de las comunidades acerca de los temas relacionados con la sexualidad.

### **Marco legal**

La población de adolescentes en el país está regida bajo la Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 45: “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud (1991, art 45).” Es por ello, que la juventud en Colombia debe estar amparada por el gobierno a través de diferentes programas y proyectos que salvaguarden el conjunto de valores y normas que orientan hacia el desarrollo y la proyección de vida de cada uno de los jóvenes.

La carta magna al establecer el derecho de la juventud, su desarrollo y protección, de ninguna manera cualquier tipo de institución, sujeto u acción debe ir en contra de tal derecho, desamparando u oprimiendo al joven en ámbitos donde se este se encuentre vinculado o se relacionen socialmente. Muy por el contrario, este derecho debe ser respetado y garantizado de la misma manera en la que un derecho fundamental lo requiere y lo exige.

Teniendo en cuenta que la Constitución estipula la protección y formación integral como derecho de la juventud, el Congreso Nacional de la República colombiana presentó la Ley Estatutaria 1622 de 2013 en donde se reconoce joven a toda persona entre los 14 y 28 años de edad cumplidos y, garantiza el ejercicio pleno de la ciudadanía en todos y cada uno de los ámbitos, así como la realización y fortalecimientos de sus capacidades mediante la formulación de políticas públicas, las cuales contribuyen a la sostenibilidad e igualdad de condiciones en lo social, económico y cultural (Congreso Nacional, 2013). Esta ley se encuentra alineada bajo los tratados Internacionales sobre Derechos Humanos y la Convención sobre los derechos del Niño, considerándose como guía integral que incluyen los diferentes enfoques: Enfoque de Derechos Humanos, Enfoque Diferencial, Enfoque de Desarrollo Humano y Enfoque de Seguridad Humana, los cuales orientan el ejercicio de la aplicación de la Ley 1622 y su desarrollo.

Sin embargo, el Congreso establece la Ley Estatutaria 1885 de 2018, la cual modifica la anterior ley y se dictan otras disposiciones. En ella, se implementa la organización y dirección de los Consejos Municipales, Locales y Distritales de juventud, bajo la responsabilidad de la Registraduría. Establece además, definiciones tales como juventudes, referenciándola como una construcción sociocultural individual o colectiva donde se fortalecen capacidades físicas e intelectuales y, juvenil definida como un proceso de experiencias subjetivas y permeada por los diferentes movimientos sociales, políticos y culturales. (Ley 1885, 2018).

La Ley se fundamenta en los más importantes principios: Eficacia, eficiencia y gestión responsable, Diversidad, Igualdad de oportunidades, Integralidad y participación. Dichos

principios permiten la inclusión de todos y cada uno de los jóvenes colombianos sin importar sus condiciones sociales, económicas, políticas y sociales. Además, tratan un desafío importante para todas las instituciones que trabajan en pro de los jóvenes, pues dar cumplimiento a cabalidad a cada una de las líneas de acción que ejerzan y las cuales se caractericen mediante aquellos principios, es un reto para la sociedad cuando esta presenta tantas desventajas sobre la igualdad de oportunidades.

Otras leyes importantes que amparan la protección de los jóvenes frente a las diferentes problemáticas sociales creadas por el Congreso Nacional, son la Ley 1098 de 2008 y la Ley 1878 de 2018, esta última, modifica algunos artículos de la 1098 y por cual, se establece el Código de Infancia y Adolescencia. En ambas se decreta que los niños, niñas y adolescentes son sujetos portadores titulares de derechos y cuentan con normas procesales para su protección y su restablecimiento de derechos, donde el estado, la sociedad y la familia están en la obligación de su garantía y conservación.

### **Marco Teórico**

Dentro de este espacio se analizará a profundidad los diferentes elementos que han sido tenidos en cuenta para el desarrollo del presente documento; allí se evidencian conceptos como lo son mesas o instancias de participación, comité operativo local de juventud, embarazo adolescente, juventud y finalmente se realizará una vinculación propia de los conceptos de Gestión Asociada como contexto teórico en la que se basará la propuesta.

Es importante dar claridad sobre cada uno de los conceptos en los cuales se desarrolla el presente proyecto, porque de esta manera se facilita el entendimiento y la comprensión de las palabras que fueron claves para el desenlace y resultados de los aportes aplicados desde la Gestión Asociada frente a la problemática social sobre embarazo a temprana edad en el Comité Operativo Local de Engativá.

### **Mesas o Instancias de Participación.**

Las diferentes instancias de participación con las que cuenta la localidad, permiten generar espacios de diálogo y conocimiento de las diversas problemáticas existentes en la localidad y que afectan a la comunidad en general.

Las instancias de participación son espacios de interlocución permanente, con diferentes niveles de incidencia, entre la ciudadanía y entre ésta y la Administración, respecto a temas específicos de la gestión pública, creados por una norma nacional, regional o local. Conjunto de acciones mediante las cuales los ciudadanos pueden incidir en las decisiones relacionadas con el manejo de los asuntos públicos. (Contraloría General del Municipio de Manizales, 2018, párr.1).

Dentro de cada localidad es importante contar y conocer acerca de las diversas mesas o instancias de participación, pues son espacios dentro de los cuales las comunidades y/o poblaciones pueden sentirse parte activa dentro de su territorio, pues allí, pueden hacer notar su voz en cuanto a temas que afectan o benefician lo colectivo más allá de lo individual.

Además desde allí se hace una participación activa de los ciudadanos en temas referentes a las Políticas Públicas que los involucra directamente, y se evidencia que juegan un papel importante en la formulación o reestructuración de muchas de ellas, pues son ellos los que hacen notar desde

dichos espacios las necesidades a las cuales requieren hacerle mayor frente y tomar medidas de apoyo de manera prioritaria.

Una Instancia de Participación es el punto de encuentro entre la administración pública y la ciudadanía en donde a través de procesos de diálogo, deliberación y concertación, se determinan acciones en procura del bienestar general. Es en este espacio es donde se concretan y se hacen objetivas las políticas públicas, y las agendas públicas distritales, locales en el contexto de gobernanza y gobernabilidad. (Participación Bogotá, 2019, párr. 2).

De acuerdo a lo expresado con anterioridad, es importante destacar las funciones que cumple las instancias de participación tanto a nivel local como distrital.

Las Instancias de Participación, cumple con diversas funciones, entre las que se destacan son:

1. Concertación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
2. Veeduría y control social a la gestión pública.
3. Deliberación y aportes en la conformación de la agenda pública local y distrital. (Participación Bogotá, 2019, párr. 4)

Por otra parte, es importante mencionar que existen al igual que funciones, varias clasificaciones de las distintas instancias de participación, las cuales pueden ser definidas de acuerdo con Participación Bogotá (2019) por:

- Su origen:

- a. De **iniciativa ciudadana**, se les denomina espacios de participación no convencionales o no formales y tienen un mayor grado de independencia, por lo regular, no es ejercida por el representante de ninguna entidad.
- b. Las que **proviene de una entidad o autoridad pública**, son consideradas formales y medio acto administrativo en su creación y conformación, allí se define generalmente estructura, integrantes, funciones, forma de elección, entre otras. (párr. 7).

- Por su composición

- a. **Instancias de Composición Mixta**: Son las que están compuestas por representantes de la comunidad, sectores sociales o ciudadanos en general, grupos de interés, representantes de organizaciones sociales y servidores públicos.
- b. **Instancias Autónomas**: Son aquellas en las cuales la ciudadanía se organiza y es el actor más importante. (párr. 10).

El concepto de mesas de participación, hace parte de la palabras claves del proyecto de investigación, porque el Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Engativá se encuentra encasillado como una de las instancias de participación activa presente en el territorio, en esta caso está especialmente dirigido para la población juvenil de dicha localidad. El Comité Operativo se puede clasificar desde su origen, como instancia proveniente de una entidad o autoridad Pública, es decir, este espacio de participación es regulado por la Alcaldía Local de Engativá y por la Secretaría de Integración Social a nivel distrital. Por otra parte, su composición es de carácter mixta, debido a que allí albergan representantes de la comunidad, grupos de interés, representantes de organizaciones y servidores públicos.

## **Participación.**

El presente es un componente fundamental del trabajo, pues evidencia la participación que hacen los adolescentes en el Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Engativá, lo cual permite que las acciones planteadas desde allí sean efectivas o no.

La participación es un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno. En las ciudades existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana y política, siendo estas necesarias, pues hacen ciudadanos con derechos y obligaciones sociales, políticas y urbanas (Ziccardi, 2013, p. 2).

De acuerdo a lo anteriormente, es importante resaltar las diversas formas en las que se puede dar la participación dentro de los diferentes contextos, pues los individuos al sentirse incluidos en los diferentes círculos sociales pueden aportar desde sus experiencias, conocimientos, atributos y destrezas y con ello, lograr colectivamente formas organizativas donde se designan roles y tareas para la consolidación de un grupo o comunidad.

Para Poggiese, la participación es una parte muy importante de la Planeación Participativa y Gestión Asociada-PPGA como se afirma a continuación: La PPGA, es una concepción para la toma de decisiones en políticas públicas en la cual la participación social es elemento central y supone, en esencia, la idea de cogestión, posibilita la mutua influencia y una distribución clara de responsabilidades entre el Estado y sociedad (2011). Considerando que la participación es un elemento trascendental para cualquier tipo de proceso de Gestión Asociada, mediante este componente se logra la vinculación directa entre los tres actores que postula la metodología. El

sector privado, el sector público y la comunidad deben estar entrelazados, proporcionando desde sus diferentes particularidades del sector las líneas de acción participativa para el cumplimiento de propósitos y metas.

Se considera necesaria la inclusión del concepto de Participación desde una mirada política y social, puesto que son elementos que fundamentan por un lado, la creación de un Comité organizador especialmente para la población juvenil y por otro, la aplicación de los aportes generados por la metodología de Gestión Asociada. Por ende, la participación es vista aquí como componente primordial para contrarrestar la cifra de adolescentes embarazadas en la localidad de Engativá.

### **Comité Operativo Local de Juventud.**

Es un escenario dentro del cual los jóvenes de la localidad son los principales actores de dicha instancia, allí se logra la interlocución de los jóvenes y entidades públicas a través de los llamados “gestores”, quienes en este caso son representantes de la Secretaría de Integración Social, y quienes en conjunto con la participación activa de alrededor de 20 jóvenes logran proponer líneas de acción frente a problemáticas sociales que afectan a la población en general. De acuerdo con La Alcaldía Mayor de Bogotá “El Comité Operativo de Juventud, de conformidad con el artículo 12° del Decreto Distrital 460 de 2008, tendrá por objeto ser un escenario de participación, análisis y discusión de las temáticas relacionadas con la Política Pública de Juventud” (2011, párr. 56).

Por medio de la Política Pública de Juventud, nace la creación de los comités operativos de juventud, los cuales permanecen en cada una de las localidades de la ciudad de Bogotá. Estos

comités son claros mecanismos de participación implementados especialmente para la población juvenil, atendiendo sus diferentes singularidades y necesidades que los caracteriza y diferencia de los demás tipos de población. También, es importante mencionar, que a través del funcionamiento de los comités operativos locales, se mide el grado de participación de los actores involucrados, conociendo de esta manera, si la política pública está cumpliendo o no con la garantía e inclusión de los derechos de los jóvenes.

### **Juventud.**

Es importante destacar que los actores centrales del presente documento son los adolescentes, pues es entorno a ellos que opera el Comité Operativo Local de Juventud. Es importante resaltar que la adolescencia es un estado transitorio del ciclo vital, el cual lleva consigo muchos cambios en diferentes aspectos de la vida del ser humano y es fundamental en cada ser, pues se puede decir que es la búsqueda o la definición del desarrollo tanto personal como social, es decir, es una etapa de descubrimiento en la cual se toman decisiones y posiciones frente al desarrollo de un proyecto de vida. A propósito Acosta define que

“Las jóvenes y los jóvenes, son sujetos comunitarios, dados en la familia, en la escuela, en las comunidades urbanas, en múltiples entornos colectivos metropolitanos –estas agonísticas “sinergias” campo/ciudad del mundo actual- que incluyen también las clases sociales”. (Acosta et al., 2015. pág.15).

Los jóvenes se encuentran en cada uno de los entornos colectivos sean rurales o urbanos, y al estar presentes en estos ámbitos, se permean por todo lo que sucede en los campos políticos, culturales y económicos, permitiendo que algunos hechos colectivos o movilizaciones influyan en sus pensamientos y comportamientos sobre cómo actuar ante la vida en la sociedad.

### **Embarazo Adolescente.**

Es una de las principales problemáticas, a la cual el comité ha planteado líneas de acción en pro de disminuir las cifras de embarazo a temprana edad, que afecta el proyecto de vida de los jóvenes y su familia, no solo de la localidad de Engativá sino del resto de la ciudad.

Es importante tener en cuenta, las consecuencias que trae el ser madre o padre adolescente, pues detrás de ello existen más implicaciones que afectan el entorno del joven y del bebé que viene en camino, pues se ve en juego, una afectación en diferentes dimensiones. Por un lado, se encuentra la parte médica, pues la inmadurez que presenta el cuerpo para cargar dentro de sí, una nueva vida no es una situación fácil de manejar o asimilar, pues el estilo de vida cambia, en pro de garantizar el bienestar tanto de la madre como del niño. Por otra parte, la dimensión económica también se ve implicada de gran manera por la falta de autonomía y la poca capacidad que tienen los adolescentes de generar ingresos económicos, ya sea por su edad o por su poca experiencia; social por el impacto que se genera dentro del contexto familiar y el entorno dentro del cual se encuentra inmerso el/la adolescente; finalmente el proyecto de vida, puesto que la vida y las condiciones de desarrollo cambian a partir del conocimiento de la existencia de una nueva vida, la cual trae consigo nuevas responsabilidades y retos.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el embarazo precoz, también denominado embarazo adolescente, es aquel que se produce cuando una mujer se encuentra en su etapa de pubertad. Este término también se utiliza para denominar aquellos embarazos de mujeres que no han alcanzado la mayoría de edad legal en el país en el que residen. (s.f).

Dando claridad y especificidad al concepto estudiado dentro del Comité local de juventud, el embarazo adolescente corresponde a la problemática base de este proyecto investigativo. Por ello, es trascendental comprenderlo de manera integral, desde sus distintas perspectivas y definiciones. Al mismo tiempo, la recopilación de datos y cifras a nivel distrital y local, permiten un acercamiento más detallado sobre la problemática social que afecta de manera negativa a la población juvenil en la actualidad.

### **Gestión Asociada.**

La Gestión Asociada parte de la articulación de tres actores claves como lo son la comunidad, el sector público y privado, ya que a partir de la pluralidad de los escenarios posibilita la interlocución y la participación horizontal orientada al desarrollo local, es importante destacar que la Gestión Asociada cuenta con diferentes metodologías las cuales tienen reglas claras y definidas que busca llegar consensos, acuerdos y negociaciones, asimismo el diálogo entre actores permite fortalecer las capacidades organizativas de los actores mencionados.

El enfoque de Gestión Asociada a través de la implementación de sus metodologías tiene dentro de sus objetivos, alcanzar la transformación social, bajo condición que ésta no dependa de un solo grupo de actores, sino que se alcance de manera mancomunada con los actores mencionados anteriormente; Umbarilla (2015) menciona que la Gestión Asociada:

Resulta una posibilidad preponderante para el impulso de escenarios de participación que promuevan la constitución de embriones de transformación social, donde las dinámicas de la planeación participativa confluyen en torno a valores sociales, métodos colectivos, así como de

co-construcción de estrategias innovadoras para enfrentar las lógicas de exclusión y desigualdad desencadenadas por el modelo neoliberal (p. 171).

Con base a lo anterior, es posible comprender la premisa más relevante de la Gestión Asociada ya que la transformación es posible a partir de los consensos a los que se llega de manera colectiva con la voluntad política de los tres actores comprometidos para lograr una planificación gestión que promueva la participación orientada a una visión compartida de futuro.

### **Cogestión.**

Se habla de cogestión como la posibilidad de articulación de diversos actores sociales para planificar-gestionar conjuntamente, alternativas de solución a las situaciones socialmente problemáticas. La gestión asociada habla de la cogestión como una condición para llevar a cabo las metodologías que se proponen para la planificación participativa y la toma de decisiones en política pública; supone además que hay una posibilidad de tomar decisiones asociadas entre el Estado y la comunidad mediante la participación, la cual permite una construcción de prácticas sociales de un Estado distinto para lograr una transformación en la sociedad.

La cogestión requiere de la colaboración e intervención de cada uno de los actores que se involucran en un determinado ámbito social. Cada una de las personas que componen un específico grupo, lleva consigo una serie de responsabilidades y son determinadas por la misma igualdad de condiciones, voz y voto frente a las dinámicas en las que se desenvuelve el grupo. Este concepto permite, mediante el consenso, resolver los diferentes temas, problemáticas o por

el contrario, que se establezcan nuevos proyectos que proporcionen a la comunidad en general, obteniendo beneficios para todos y cada uno de ellos.

Este término hace parte de los aportes de la metodología de Gestión Asociada aplicados al Comité Local de Juventud frente a la problemática de embarazo adolescente. De esta manera, se denomina como elemento significativo para el empleo y desarrollo de la metodología, generando de esta manera, un análisis más global y amplio para la comprensión del presente proyecto investigativo.

### **Ruta Metodológica**

#### **Tipo de Investigación**

Para la elaboración del presente documento, el tipo de investigación que se ha tomado como base es la realización de una investigación de carácter cualitativa, puesto que permite visibilizar las acciones concretas realizadas por parte del Comité Operativo Local de Juventud frente a la línea de promoción y prevención, en este caso frente a la problemática de embarazo a temprana edad. La implementación de este tipo de investigación permite caracterizar el funcionamiento propio del comité frente al abordaje de este y otros temas, y puede ser entendida desde la perspectiva de Tamayo, M (s.f) para quien este tipo de investigación “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente” (pág. 35).

En esta investigación se establece un estudio amplio y profundo sobre el funcionamiento que desempeña el Comité Local de Juventud de la Localidad de Engativá respecto a la problemática de embarazo adolescente. Se determina de manera precisa la propuesta de prevención para contrarrestar dicha problemática empleada por el Comité y, se analiza bajo la mirada de Gestión Asociada los aportes que la metodología dispone frente a las falencias que presenta el Comité en función de la prevención del embarazo adolescente.

### **Enfoque de Investigación**

En este caso el proyecto se realiza desde la perspectiva de un enfoque cualitativo, dado que este permite generar el desarrollo de la investigación a partir de situaciones y contextos reales, dando voz a los actores que se encuentran inmersos en la realidad social que se está abordando. Blasco y Pérez (2007) señalan que: “la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.” (pág. 25).

De acuerdo a lo anterior, con esta investigación lo que se pretende es analizar el funcionamiento del Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Engativá, frente a la problemática de embarazo a temprana edad, teniendo en cuenta las acciones que desde allí se han generado para lograr los resultados obtenidos hasta el momento y a partir de ello, vincular el enfoque de Gestión Asociada para ampliar el espectro de lectura de la problemática.

## Herramientas y Técnicas

Como se ha venido mencionando con anterioridad, el enfoque cualitativo es una de las directrices del proyecto puesto que permite darle un sentido de interpretación a hechos, palabras, opiniones, perspectivas frente al tema central. Para lograr lo anterior, se han implementado ciertas herramientas y técnicas que han permitido el desarrollo general de la investigación. Las herramientas y técnicas son:

- **Revisión documental:** A partir de este proceso se pudo llegar a un conocimiento general de la problemática abordada, de lo que es una mesa o instancia de participación y finalmente conocer a grandes rasgos qué es y cuál es la finalidad del Comité Operativo Local de Juventud.
- **Entrevista semiestructurada:** Se aplicó una entrevista semiestructurada a los gestores del Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá, con el fin de obtener información más precisa sobre el funcionamiento de la propuesta para prevenir el embarazo a temprana edad.
- **Observación participante:** El grupo de estudiantes tuvo acercamiento a la realización y desarrollo del comité, el cual es llevado a cabo los últimos jueves de cada mes, allí se hizo presencia para entender las dinámicas de dicho espacio.
- **Actas:** Para cada encuentro se registró la asistencia de los participantes y se registró el desarrollo de los temas abordados durante los diferentes encuentros.

## **Población**

Para el desarrollo del presente proceso, se contó con la participación de:

- Tres gestores por parte de la Secretaría de Integración Social, quienes son la organización líder de dicho espacio.
- Representante de Alcaldía Local de Engativá
- Representante de IDR
- Representante de IDPAC
- Jóvenes pertenecientes a la localidad, quienes a su vez hacen parte de diferentes colectivos.

## **Metodología de Gestión Asociada**

Ahora, vinculando el proyecto a la Gestión Asociada se puede establecer que es una herramienta que permite una interlocución e intercambio de ideas entre tres actores principales como lo son lo público, lo privado y lo comunitario, con el fin de lograr una sinergia para alcanzar un mismo fin en beneficio de la gran mayoría; en este caso al solo contar con dos de los tres actores fundamentales que se requieren para lograr un proceso de Gestión Asociada, se puede realizar un análisis de la posible implementación de la G.A dentro del escenario del Comité Operativo Local de Juventud, proponiendo desde el equipo para su desarrollo y la efectividad dentro de la promoción y prevención del embarazo adolescente en la localidad de Engativá una de sus metodologías tal como lo es la Prospectiva, la cual permite una mirada compartida del futuro y así misma generar planes de acción que permitan lograr un fin planteado.

## **Cronograma**

Tabla 1

*Actividades semestrales Julio-diciembre 2019*

ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con personal de la Alcaldía Local de Engativá para tener en conocimiento las mesas de participación con las cuales cuenta la localidad.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercamiento para tener en conocimiento el funcionamiento del Comité Operativo Local de Juventud de Engativá.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro con todos los integrantes que participan en el comité, para conocer las dinámicas de cada reunión.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con los gestores que lideran el comité por parte de la Secretaria de Integración Social.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segundo encuentro de los participantes del comité.</li> </ul>																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la propuesta generada por parte de las integrantes del equipo frente a la implementación de la Gestión Asociada en las acciones que se han realizado frente a la problemática de Embarazo a temprana edad.</li> </ul>																

## Determinación del plan de análisis de la información recopilada

### Resultados

De acuerdo a la investigación que como equipo hemos realizado del mes de agosto al mes de noviembre obtuvimos los siguiente resultados que los dividimos a continuación en dos líneas, siendo una de ellas elementos que van desde lo general haciendo referencia a toda la información recopilada durante el proceso y teniendo en cuenta los resultados obtenidos por cada encuentro y los participante con los cuales se contó dentro del desarrollo de los mismos; y como segunda parte se encuentra lo particular teniendo en cuenta los resultados obtenidos por cada objetivo específico, descritos a continuación.

Tabla 2

*Actividades y Resultados*

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
23 de Agosto, 2019	Acercamiento a la alcaldía, revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de información acerca de las diferentes Instancias de Participación con las cuales cuenta la localidad de Engativá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante de la Alcaldía</li> <li>Gestoras asociadas en formación</li> </ul>

26 de Septiembre, 2019	Primer encuentro con el Comité Operativo Local de Juventud, reunido los últimos jueves de cada mes en la Casa de la Juventud de la Localidad de Engativá, llamado dicho espacio como “Aldea de Pensadores”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro con la gestora líder por parte de la Secretaría de Integración.</li> <li>• Conocimiento de las tres líneas de acción abordadas por el Comité Operativo Local de Juventud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes Institucionales (IDPAC, Alcaldía, Recreación y deporte)</li> <li>- Gestores de la Secretaría de Integración Social</li> <li>- Comunidad</li> <li>- Gestoras asociadas en formación</li> </ul>
07 de Octubre, 2019	Segundo encuentro (extra-comité)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de las actividades a realizar durante la semana local de la Juventud, la cual es pensada en realizarse entre los días 15 al 20 de Octubre, la cual se va a desarrollar dentro de diferentes ámbitos como lo son lo ambiental, lo deportivo, el reconocimiento de territorio, adecuación de los espacios de la Casa de la Juventud y muestra de algunos resultados obtenidos durante el transcurso del año frente a algunas líneas de acción desarrolladas.</li> <li>• Conversatorio con los algunos de los jóvenes asistentes al comité.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestores de la Secretaría de Integración Social</li> <li>Comunidad</li> <li>Gestoras asociadas en formación</li> </ul>

24 de Octubre, 2019	Tercer encuentro del Operativo Local de Juventud, con el fin de evaluar la semana local de la Juventud de acuerdo al desarrollo de las acciones planteadas con anterioridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia de la poca participación e interés por parte de los jóvenes frente a las acciones propuestas por parte del comité frente a diversas problemáticas presentes en la localidad.</li> <li>• Se evalúa que el impacto de la línea de Promoción y prevención frente a varios temas, entre esos la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, no ha sido lo suficientemente impactante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes Institucionales (IDPAC, Alcaldía, Recreación y deporte)</li> <li>Gestores de la Secretaría de Integración Social</li> <li>Comunidad</li> <li>Gestoras asociadas en formación</li> </ul>
---------------------	--	---	---

A partir de lo anterior, de una manera más ampliada y detallada respecto a cada actividad realizada, en primer lugar se logró un acercamiento a la Alcaldía Local de Engativá para tener conocimiento de las diferentes instancias o mesas de participación con las cuales cuenta la localidad, para de esta manera definir cuál sería la instancia de mayor pertinencia para el desarrollo del presente trabajo, luego de ello se logró establecer un encuentro con una de las gestoras líder del Comité, la cual hace parte de la Secretaría de Integración Social y quien dio a conocer las Líneas Generales en las cuales trabaja el Comité, dando a entender que éste es una instancia de participación mixta, a la cual asisten entidades de carácter público y la comunidad, que en este caso son adolescentes con edades que oscilan entre los 14 y los 28 años. Además, es importante señalar las 3 líneas de acción fundamentales que maneja el comité:

1 – La línea en atención y restablecimiento de derechos de los jóvenes.

2 – Línea de Política pública de juventud, la cual abarca todos los objetivos planteados desde la actualidad a 2030, la cual ya cuenta con aprobación del documento CONPES y adicionalmente se tiene en cuenta que para este año ya se encuentra con la Política vigente la cual va con presupuesto, es importante mencionarlo ya que es la primera Política Pública de Juventud que cuenta dentro de su contenido con esta variable que permite tener en conocimiento el presupuesto asignado para cada una de las acciones estipuladas, además, allí los sectores involucrados adquieren unos compromisos claros que deben ser cumplidos para el desarrollo de la Política durante el período vigente.

3 – Línea de Prevención y promoción de sustancias psicoactivas, prevención de la maternidad y paternidad temprana, prevención de violencias.

Las Líneas planteadas con anterioridad, se generan por parte de los jóvenes que hacen presencia en el comité y cada acción va encaminada a dar respuesta a lo planteado desde la Política Pública de Juventud.

Para la tercera actividad solo se contó con la presencia de algunos de los jóvenes que hacen parte del comité, representando con ello a la comunidad y por parte del actor público se contó con los gestores de la Secretaría de Integración Social. El punto central de la reunión fue la organización de las actividades a realizar durante la semana local de la Juventud, la cual es pensada en realizarse entre los días 15 al 20 de Octubre, la cual se va a desarrollar dentro de diferentes ámbitos como lo son lo ambiental, lo deportivo, el reconocimiento de territorio, adecuación de los espacios de la Casa de la Juventud y muestra de algunos resultados obtenidos durante el transcurso del año frente a algunas líneas de acción desarrolladas.

Ahora, si bien había un cronograma de actividades planteado en un principio, se aprovechó el espacio para desarrollar un conversatorio con los jóvenes acerca del tema central del presente proyecto, encaminado a la prevención de la maternidad y paternidad temprana, el cual es un tema de una de las líneas manejadas por el Comité Operativo Local de Juventud, entendiendo desde las voces de los jóvenes como interpretan esta problemática.

Se permitió evidenciar que el embarazo adolescente desde la perspectiva de los adolescentes se da por dos factores como lo son la falta de acceso a la educación sexual y la falta de comunicación y manejo del tema que se da desde los hogares, pues para muchos padres el tema de la sexualidad sigue siendo un tema tabú, el cual se hace muy difícil de manejar; por otra parte los adolescentes asistentes al Comité Operativo Local de Juventud visibilizan la necesidad de fomentar una mayor y adecuada educación sexual en todo el territorio, para con ello contribuir al descendimiento de los índices de la tasa de embarazo adolescente dados en la localidad.

Los jóvenes que participaron en el conversatorio, son conscientes del impacto que ha tenido las acciones que han ejercido frente a esta problemática, pues no han dado los resultados esperados por el Comité debido a la poca incidencia que ellos tienen en el territorio, al no ser un escenario de participación con un reconocimiento sólido por parte de los habitantes de la localidad.

Las actividades que se han realizado en pro de la prevención del embarazo adolescente, no se han dado en partes importantes de la localidad y cuando se realizan, no se genera una gran convocatoria para que la información llegue a la población pertinente, además de no utilizarse medios masivos de información que permita que las actividades logren la incidencia y la aceptación esperada.

Finalmente, a partir del último encuentro se evidencia la poca participación de la comunidad por la cual fue creado y a quien va dirigido, es decir, los jóvenes, la semana no obtuvo los resultados esperados faltaron muchas acciones por realizar y no se tuvo el apoyo necesario y requerido por parte de Instituciones públicas presentes en anteriores reuniones y las cuales habían adquirido ciertos compromisos.

Se evalúa que el impacto de la línea de Promoción y prevención frente a varios temas, entre esos la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, no ha sido lo suficientemente impactante dentro de la comunidad, pues las acciones no han sido frecuentes y no se han dado en muchas partes del territorio, es decir, hay sectores de la localidad que no tienen conocimiento del Operativo Local de Juventud y mucho menos de sus líneas de acción.

La problemática de maternidad y paternidad temprana, ha sido tratada sin mucha fuerza por parte de la comunidad y el sector público. Se han realizado campañas de prevención en compañía de la secretaría de salud en algunos pocos colegios y algunos sectores, pero no han generado impacto a través de las estrategias desarrolladas.

A continuación se evidencia la forma como se logró el cumplimiento de cada objetivo específico planteado, de una manera concreta para después ser desarrollado de manera más amplia y detallada, arrojando los resultados obtenidos por cada objetivo específico planteado.

Tabla 3

*Objetivos y Metodología*

<b>Objetivo general</b>				
Analizar el Comité Operativo Local de Juventud (COLJ) de la localidad de Engativá bajo los elementos de la Gestión Asociada como aporte a la problemática de embarazo a temprana edad.				
<b>Fecha</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Actividad</b>	<b>Metodología</b>	<b>Responsables</b>
<b>23/09/2019</b>	Identificar el funcionamiento que desempeña el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá en atención a las problemática sobre el embarazo a temprana edad	Acercamiento a la alcaldía.  Recopilación de información y datos	Entrevista semiestructurada  Revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representante del sector de Participación de la Alcaldía Local de Engativá</li> <li>• Trabajadoras sociales</li> </ul>

<p><b>26/09/2019</b></p>	<p>Señalar los alcances y límites de la propuesta de prevención sobre el embarazo adolescente que el Comité Operativo Local desarrolla en la localidad de Engativá.</p>	<p>Primer encuentro con el Comité Operativo Local de Juventud, reunido los últimos jueves de cada mes en la Casa de la Juventud de la Localidad de Engativá, llamado dicho espacio como “Aldea de Pensadores”.</p>	<p>Conversatorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadoras Sociales</li> <li>• Jóvenes asistentes a la reunión del Comité Operativo Local de Juventud</li> </ul>
<p><b>7/10/2019</b></p>	<p>Especificar cómo se ha desarrollado la propuesta de intervención frente a la problemática del embarazo a temprana edad, por parte del Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá, para ser potencializada desde los aportes de la Gestión Asociada.</p>	<p>Segundo encuentro (extra-comité)</p>	<p>Mesa de diálogo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadoras sociales</li> <li>• Gestores de la Secretaría de Integración Social.</li> </ul>

### **Objetivo específico No. 1: Embarazo adolescente como función del Comité Operativo de Juventud.**

Identificar el funcionamiento que desempeña el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá en atención a las problemática sobre el embarazo a temprana edad.

Dicho objetivo se logra a cabalidad, debido a que se considera como punto inicial para el desarrollo y el avance del proyecto. Fue necesario identificar cada una de las funciones que actualmente desempeña el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá, debido a que allí, se imparte los logros propósitos o metas que el Comité ha establecido en función de la participación de la población juvenil frente a cada una de las problemáticas que se generan en esta localidad.

Se identifica que el Comité Operativo Local de Juventud de la Localidad se crea bajo la Política Pública de Juventud y mediante el Decreto 461 del año 2010 de la Alcaldía Local de Engativá. Este espacio es visto como una herramienta que permite un contacto directo con los jóvenes de la localidad para conocer, fortalecer, crear y desarrollar cada una de sus áreas sociales, culturales y políticas, al mismo tiempo que permite la garantía de sus derechos en términos de participación, inclusión y progreso.

Este Comité opera bajo la perspectiva de tres líneas primordiales, las cuales han articulado de manera integral el sector comunidad junto con el sector público para garantizar el pleno goce de los derechos de los jóvenes por medio de la organización, la implementación de estrategias, la interlocución de todos los actores para un seguimiento y una evaluación oportuna sobre cada uno de sus alcances adquiridos.

La primera línea hace referencia a la Atención y Restablecimiento de los Derechos de los jóvenes: En este escenario coopera un equipo interdisciplinar, quienes estudian de manera especial y atenta cada uno de los casos que se presentan en la localidad de Engativá. Esta atención especial cumple la función de restablecer los derechos de los jóvenes que han sido vulnerados o violentados en las diferentes situaciones sociales que se presentan en la sociedad.

Las entrevistas semi-estructuradas que se desarrollaron a funcionarios de la Alcaldía Local y a la Psicóloga que se encuentra al frente de esta instancia dentro del Comité de Juventud de Engativá, permitieron establecer que las principales problemáticas que son tratadas en esta línea son la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas. Ambas problemáticas dentro del Comité son intervenidas de manera especializada con autoridad administrativa, brindando a los jóvenes una red de apoyo intersectorial con los entes competentes para el tratamiento de los derechos vulnerados o amenazados.

La segunda es la línea de Política Pública de Juventud: Aquí el Comité es coordinado y orientado bajo las disposiciones que estipula la Política Pública. De acuerdo a lo anterior, el Comité estipula sus objetivos y proyecciones con aras a reconocer la protección de los derechos de la población juvenil. Esta línea está encaminada a dirigir y coordinar los programas y proyectos que se crean y se desarrollen en la línea sobre la promoción y prevención de problemáticas sociales que aquejan a los jóvenes de la localidad.

Desde allí se busca generar un desarrollo holístico de los jóvenes, brindando en ellos sensación de bienestar y omitiendo el factor de riesgo, amenaza o afectación negativa que reprima la tranquilidad y perturbe el proyecto de vida que visualizan los jóvenes. El Comité además, desde esta área contribuye a la generación de oportunidades, vistas como espacios

donde se adquiere un mayor logro en la explotación de sus capacidades y habilidades para caracterizar la población juvenil como actores sociales autónomos, seres emprendedores, políticos y capaces de transformar el desarrollo del país.

Desde esta área se distribuye adecuadamente el manejo de recursos económicos para el desarrollo de los planes programas y proyectos que se ejecuten como respuesta a la solución de problemáticas sociales que afectan a la población juvenil de la localidad de Engativá. Teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, es la única entidad competente para la planeación y el desarrollo social y económico del país, incluye y adopta la Política Pública de Juventud con el fin de que esta, disponga de un factor presupuestal para el desarrollo de los acuerdos y responsabilidades pactadas por cada uno de los entes ejecutores. Lo que ahora permite un seguimiento y control de lo que se estableció como plan de ejecución de proyectos para su pertinente evaluación de la política y sus mecanismos de participación.

La tercera y última línea es la de Promoción y Prevención del embarazo adolescente: El Comité Operativo Local de Juventud emplea una serie de estrategias encaminadas a disminuir la cifra de embarazos en las adolescentes de esta localidad. Para ello, incorpora la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes por medio de diferentes acciones basadas en el enfoque de los derechos humanos, en especial los derechos sexuales.

Una de las primeras acciones que el Comité brinda a la población juvenil de la localidad, son los espacios de “lecciones aprendidas”. Allí se busca conglomerar la mayor población de niños, niñas y adolescentes con el fin de visualizar casos de la vida real de niñas que experimentaron a temprana edad embarazos, abortos, enfermedades y crianzas en situaciones de vulnerabilidad económica y social. Estos espacios son destinados a realizarse una vez al mes dentro de las

instalaciones del Comité Operativo de juventud, en un horario diurno y nocturno, cada uno con duración de una hora y media y es programado y desarrollado bajo la dirección de la psicología del Comité en Engativá.

Otra de las medidas que se emplea, es la de red de apoyo intersectorial, esta propuesta busca crear una red de apoyo con instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, para generar escenarios de educación sexual y reproductiva dada especialmente a los niños, niñas y adolescentes de las diferentes localidades. Estos encuentros son programados y coordinados directamente por la institución informando a los Comités los cupos disponibles de asistencia, fecha, lugar y hora de realización; su duración es de una hora y es dirigida por un experto en la materia sobre educación sexual y reproductiva en los jóvenes. Se identificó, que por lo general esta clase de escenarios se realizan de acuerdo a la necesidad de requerimiento en un tiempo establecido de una vez cada dos meses, es decir, durante el año se estarían realizando un total aproximado de 6 encuentros con los jóvenes de las localidades de Bogotá.

El Comité también desarrolla un plan sobre los derechos sexuales dirigido a los colegios distritales ubicados en la Localidad de Engativá. Este plan consiste en suministrar y divulgar información sobre el tema de los derechos sexuales en los niños, niñas y adolescentes, para impartir de manera pedagógica conocimientos en dichos temas, promoviendo la participación juvenil, la inclusión y la toma de decisiones a luz del respeto hacia el cuerpo entendido como territorio propio y personal.

De conformidad con lo anterior, es importante destacar que los resultados de cada actividad realizada en los diferentes escenarios de la localidad con el fin de disminuir la problemática ya mencionada, se socializan en encuentros mensuales que realiza el Comité Operativo Local de

Juventud los últimos jueves de cada mes a las 6:00 de la tarde, cada reunión toma un tiempo estimado de dos horas, dentro de las cuales se tiene que visibilizar lo realizado en cada acción; allí hace presencia la comunidad en primer lugar, siendo participantes alrededor de 16 jóvenes habitantes de la localidad y en segundo lugar hace presencia el sector público conformado por los tres gestores pertenecientes a la Secretaría de Integración Social y quienes lideran el espacio, y un representante de instituciones públicas como lo son IDPAC, Alcaldía Local de Engativá, Secretaría de Recreación y deportes, entre otras.

### **Objetivo específico No. 2: Características de la Propuesta de Intervención.**

Señalar los alcances y límites de la propuesta de promoción y prevención sobre el embarazo adolescente que el Comité Operativo Local desarrolla en la localidad de Engativá.

Por medio de la observación participante se destacaron varios alcances y límites con los que cuenta actualmente el Comité Operativo de Juventud de la Localidad de Engativá.

#### **Alcances.**

- El Comité Operativo de juventud por ser de carácter público, creado bajo la Política Pública de juventud y adscrito a la Alcaldía Local de Engativá, es considerado como un ente garante de derechos de los jóvenes, que promueve el espacio para las diferentes actividades que contribuyen como respuesta a muchas de las problemáticas sociales que más aquejan a la población juvenil. De esta manera, el Comité es visto como una institución de credibilidad y confiabilidad ante las jóvenes y demás instituciones, tanto públicas como privadas.

- El Comité cuenta con fácil acceso a los colegios distritales de la localidad. Este punto se considera una ventaja puesto que los colegios alberga la población juvenil a la cual el Comité direcciona su visualización. El fácil acceso posibilita una mayor comunicación e interlocución de las ideas, los conocimientos, las experiencias y lecciones de vida con los jóvenes estudiantes. En algunas ocasiones, el desenlace de problemáticas sociales ya sea, colectivas, grupales o individuales, se generan desde los escenarios académicos cuando estos, son de carácter distrital, permitiendo que el contexto al que están expuestos, pueda influenciar en los patrones o comportamientos de los estudiantes. Es por ello, que el Comité al estar relacionado con los colegios distritales y poseer fácil acceso con su público objetivo, este está enfocado directamente en sus apuestas por disminuir las problemáticas sociales en la población juvenil de la localidad.
- El Comité, por medio de la red de apoyo intersectorial, se permite contar con un equipo profesional e interdisciplinar, quienes permiten la realización de acciones bajo una perspectiva más integral y desde las diferentes instituciones que allí intervienen. Las líneas de acción son desarrolladas desde las diferentes miradas, autores, metodologías y herramientas expuestas desde cada uno de los campos, áreas o profesiones que allí intervienen. Los diferentes especialistas profesionales con los que cuenta el Comité, proporcionan una eficaz y oportuna atención en los diferentes casos para la restitución de los derechos en los niños, niñas y adolescentes.

- El Comité dispone de recursos económicos para la implementación y desarrollo de sus programas, planes y proyectos. El manejo de recursos dentro del comité genera sensación en los jóvenes de motivación a realizar cualquier tipo de actividad o programa en general. Es por ello, que de alguna u otra manera crea e incita a la participación y movilización de los jóvenes, provocando en ellos interés, imaginación y creatividad al momento de la producción y desarrollo de las ideas.

### **Límites.**

- La falta de convocatoria que existe frente a las acciones propuestas no solo por parte del Comité Operativo Local de Juventud y sus líneas de atención sino también, por parte del personal encargado de las diferentes actividades que se desarrollan dentro de las instalaciones de la Casa de la Juventud “Aldea de Pensadores”. La falta de proceso de información y divulgación masiva sobre los programas y actividades, frena de cierta manera el conocimiento sobre las oportunidades y/o los beneficios que ofrecen los espacios de participación a los cuales pueden acceder la comunidad, tratándose de escenarios libres e inclusive dedicados especialmente para la comunidad juvenil.
- Como consecuencia de lo anteriormente mencionado se genera otro limitante: la poca participación por parte de la comunidad adolescente a las reuniones propuestas por el Comité Operativo Local de Juventud no permiten su adecuado desarrollo y por lo mismo el espacio no genera el impacto esperado en la sociedad, pues las acciones que se realizan son para los jóvenes, pero se hace necesario tener las voces de los mismos para tener un poco más clara la idea de lo que puede o no funcionar a la hora de implementar una acción.

- La escasa frecuencia con la que se realizan las reuniones del Comité Operativo Local de Juventud, afecta la participación y la incidencia de los jóvenes dentro de este espacio, pues se realizan una vez al mes con duración de máximo dos horas, las cuales no se consideran suficientes para dialogar sobre todos los temas de importancia y relevancia que afectan a la población adolescente de la comunidad y asimismo, poder crear planes de acción de impacto.
- La insuficiente o nula participación del sector privado, es un limitante dentro del desarrollo adecuado del Comité Operativo Local de Juventud, pues en este sector se lograría encontrar un apoyo y soporte para la obtención de resultados positivos de las acciones planteadas dentro de las reuniones y por otra parte, se crearía la generación de acciones establecidas y socializadas conjuntamente desde las tres perspectivas: privado, público y comunal, lo que permitiría resultados favorables.
- El ejercicio de liderazgo por parte de los gestores de la Secretaría de Integración social no ha sido el más efectivo, viéndose esto reflejado en la participación de los jóvenes los días establecidos de encuentro. Los líderes no establecen un sentido de pertenencia ni compromiso total con los jóvenes quienes asisten a las diferentes actividades.
- La propuesta que apuesta a la disminución de cifras del embarazo adolescente en la localidad, no presenta el planteamiento de una serie de objetivos específicos que permitan dirigir y apuntar hacia una sola dirección. En los diferentes acercamientos al Comité, no

se evidencio una propuesta clara y concisa sobre esta problemática, tampoco un documento de apoyo o soporte para el manejo adecuado sobre cifras a nivel local, distrital y nacional. Dicha propuesta desarrolla tres ejes encaminados a prevenir el embarazo adolescente y por otro lado, a promocionar los derechos sexuales y la educación sexual sin embargo, estos ejes no se fundamentan en una meta clara a corto, mediano o largo plazo.

- Las diferentes situaciones contextuales que surgen en la sociedad ya sea en el ámbito político, social económico o cultural fueron limitantes, pues dichas dinámicas influyeron en el desarrollo de actividades, planes, programas y proyectos. Para este caso, los paros y movilizaciones presentados en la ciudad de Bogotá en las distintas fechas, perjudicaron en gran medida en el cumplimiento de jornadas, labores y funciones del Comité.

### **Objetivo No. 3: Analizando la propuesta de Intervención, para ser potencializada desde la Gestión Asociada**

Especificar cómo se ha desarrollado la propuesta de intervención frente a la problemática del embarazo a temprana edad, por parte del Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá, para lograr ser potencializada desde los aportes de la Gestión Asociada.

La propuesta y sus diferentes líneas de atención que desempeña el Comité Operativo de Juventud frente a la problemática de embarazo adolescente en la localidad de Engativá, bajo una mirada desde la Gestión Asociada, presenta varias observaciones, las cuales muestran un ejercicio y práctica social inconclusos. Si bien es cierto que el Comité es un ente competente dentro de la población juvenil dentro de la localidad, efectúa algunas falencias y dificultades que

no permiten el desarrollo total y exitoso sobre su proyección en aras de disminuir las cifras de adolescentes en estado de gestación en Engativá.

La falta de implementación de objetivos claros y precisos para el desarrollo de la propuesta creada por el Comité, determina un débil ejercicio social, por la falta de congruencia en cada uno de los momentos de su desarrollo: planeación, ejecución, seguimiento y evaluación. Teniendo en cuenta que los objetivos son parte fundamental para la coordinación de ideas, para el entendimiento y relación entre lo teórico y el ejercicio práctico, para la cohesión y lógica de las diferentes dinámicas y en especial, para evidenciar desde un seguimiento pertinente cada una de sus etapas, si los avances han contribuido o no, como aporte a la prevención del embarazo adolescente desde lo micro hasta lo macro, es decir desde una instancia local, que en este caso sería el Comité, hacia lo distrital que sería lo que sucede en a nivel más general en la ciudad de Bogotá.

El eje sobre Lecciones aprendidas es un escenario de aprendizajes adquiridas a través de la experiencia de otros. Este espacio se ha venido desarrollando de manera acertada puesto que ha involucrado una serie de elementos importantes para su ejecución. Por un lado, el cronograma de actividades ha tenido en cuenta la disponibilidad de tiempo de los y las jóvenes de acuerdo a sus actividades diarias. Por lo general, los jóvenes ocupan su gran mayoría del tiempo en actividades académicas bachillerato y/o universitario o, en temas laborales, pero para cada uno de los casos, el Comité establece un horario diurno y otro nocturno, concediendo a los jóvenes de Engativá la oportunidad de asistir y participar según requiera sus necesidades y ocupaciones. Por otro lado, es acertado que esta clase de encuentros estén dirigidos por una profesional especializada del

área social, pues desde allí, cada uno de los casos particulares necesitan una atención diferente, caracterizada por la escucha, la comprensión y la habilidad para la resolución de conflictos.

Respecto a la línea de acción sobre el Apoyo Intersectorial proveniente de Instituciones como el ICBF, se evidencia poca participación de otra clase de instituciones o entes representativos del área social que puedan contribuir al desarrollo de jornadas educativas sobre la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes. Siendo el Instituto de Bienestar familiar el único implicado y facultado para este tipo de socializaciones, provoca sobre esta línea de acción un proceso paulatino, debido a que este está dirigido a la comunidad juvenil que habitan en todas las localidades de la ciudad de Bogotá, es decir, se encuentra enfocado en la población juvenil en general, lo cual debería estar focalizado en un público determinado por cada localidad.

Las desventajas que presenta este escenario son referentes a que los cupos disponibles son limitados para todos y cada uno de los encuentros agendados y programados, además según necesidad de requerimiento, es decir, según los casos que lleguen directamente al ICBF sobre la problemática social de embarazo adolescente. Lo anterior, genera en la comunidad juvenil incertidumbre sobre la programación de agenda para los meses próximos. Por lo tanto, esta línea carece de focalización de público objetivo, continuidad y constancia. Sin embargo, se considera resaltable que el ICBF lidere esta clase de escenarios y sea articulado con cada uno de los Comités Locales de Juventud con el fin de fortalecer lazos y alianzas por un lado, y por otro, fomentando el conocimiento sobre la importancia de la educación sexual y reproductiva en los jóvenes habitantes de la ciudad.

El Plan que ejecuta el Comité en relación con los colegios distritales, permite un acercamiento directo con la comunidad juvenil y promueve la divulgación sobre los derechos sexuales en los jóvenes. En este sentido se evidencia una vinculación y articulación entre los institutos educativos de la localidad y el Comité Operativo, permitiendo que los niños, niñas y adolescentes reconozcan sus derechos y estén atentos a cualquier situación de vulneración y violación de los mismos. El mecanismo empleado es de carácter pedagógico incluyendo la adopción de herramientas estratégicas y participativas por lo cual, el aprendizaje es adaptado y receptivo fácilmente por parte de la comunidad estudiantil. Sin embargo, este eje no logró ser verificado con exactitud puesto que la información no fue suministrada por el Comité.

La carencia de información sobre el Plan de derechos sexuales en colegios distritales en la localidad que propuso el Comité, no precisa la ejecución de un plan adecuadamente ejecutado, puesto que no se reconoce un cronograma donde evidencie las jornadas realizadas en los meses anteriores, las fechas y horarios, los colegios a los cuales asistieron, los grados en los cuales se desarrolló el plan, el número de asistentes participantes y los resultados que arrojaron dichas realizaciones. Por otro lado, tampoco se determina cuáles son los colegios que posteriormente se desarrollará dicho plan ni la prolongación en la que se ejecutan.

Las anteriores líneas de acción que desarrolla el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá, con cada una de sus distintas falencias, presentaron además para este semestre, una serie de obstáculos que perjudicaron la actuación y los resultados provenientes del desempeño del Comité frente a la problemática sobre el embarazo adolescente. Muchas de las actividades que fueron programadas con anterioridad, fueron canceladas debido a los diferentes paros y movilizaciones ejercidas por los ciudadanos, ocasionando dificultades de servicio público de

movilidad, el cierre anticipado sobre la jornada usual de instituciones públicas y la suspensión de clases tanto en colegios como en universidades. Lo anterior, produjo situaciones desfavorables frente a los propósitos y metas trazadas para cada uno de los últimos seis meses.

La propuesta de intervención para contrarrestar la cifra de adolescentes embarazadas formulada por el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá requiere determinación clara y concisa sobre la elaboración y cumplimiento de objetivos. La propuesta cumple algunos de sus propósitos, más no efectúa a cabalidad sus componentes de intervención, por lo tanto requiere del mejoramiento y fortalecimiento a través de la aplicación de la metodología de Gestión Asociada para incrementar el impacto social en la población juvenil frente a su problemática social aquí referenciada.

### **Propuesta de Implementación de la Metodología de Prospectiva Participativa**

Objetivo: Implementar desde la Gestión Asociada la metodología de Prospectiva Participativa, la cual puede contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la propuesta generada por el Comité de Juventud de Engativá respecto al embarazo a temprana edad.

Para contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la propuesta creada por el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá frente a la problemática de embarazo adolescente, se implementa lo siguiente a manera de propuesta:

El enfoque de Gestión Asociada, al ser una herramienta dinamizadora que permite la interlocución de varios actores para lograr un fin específico a través de acuerdos pactados por medio de consensos, establece en una de sus metodologías, la posibilidad de transformación desde una proyección hacia el futuro, de los escenarios del presente y sus diferentes necesidades. La Prospectiva Participativa, es la metodología que mediante un proceso de 5 años, concede la planeación estratégica del ahora para obtener cambios positivos del mañana.

La idea de la ejecución de la metodología de la Prospectiva Participativa logra identificar e implementar acciones y procesos, a través de sus tres fases de implementación. En primer lugar, se permite la creación de un escenario futuro, que en este caso es el Comité Operativo Local de Juventud pero con más fuerza y reconocimiento por parte de la comunidad en todas las acciones que se deseen implementar. Por lo tanto, se plantea proyectarlo a un período de 5 años, para lograr que el tercer actor propuesto tenga una cohesión con el grupo de trabajo establecido en el Comité Operativo de Juventud de la localidad, permitiendo de esta manera, la creación de acciones efectivas conjuntamente, logrando una disminución sobre la cifra de la problemática

del embarazo a temprana edad, y en general el desarrollo de muchas otras acciones que no han sido de gran impacto.

Por consiguiente, la segunda etapa de la Prospectiva Participativa nos permitiría identificar el contexto en el cual se pretende desarrollar diferentes procesos y así mismo, visibilizar los antecedentes que el Comité Operativo Local de Juventud ha ejecutado frente a la problemática de maternidad y paternidad a temprana edad, para tener en cuenta que ha funcionado y que no y, para darle una mayor fuerza a la creación de nuevas acciones que permitan resultados positivos en los proyectos de vida de los adolescentes. Por último, como tercera etapa de esta metodología, logrando una aceptación por parte del Comité Operativo Local de Juventud frente a la vinculación del sector privado, se puede dar inicio a la realización de acciones concretas y efectivas que se logren visualizar en el escenario futuro, que aporten y faciliten los procesos en pro del bienestar y calidad de vida de los adolescentes del sector.

Por lo tanto, identificando anteriormente que el Comité carece de la participación del sector privado, se plantea la inclusión necesaria de un tercer actor, el cual complemente el ejercicio integral de cada uno de los actores para con el, lograr un proceso efectivo de Gestión Asociada. Por un lado, se recomienda la incorporación de una entidad donde sus lineamientos y filosofía apunten al mismo público objetivo en beneficio del adecuado desarrollo sexual y reproductivo: Profamilia, al ser una entidad que presta sus servicios para el manejo apropiado de la sexualidad de la población, es además, una entidad que cuenta dentro de sus servicios con un programa dirigido especialmente a la población joven, e identificado como “Red Joven Profamilia”. Este programa logra encajar perfectamente con la línea de prevención del embarazo adolescente que maneja el Comité Operativo Local de Juventud de Engativá.

En Profamilia contamos con un programa de atención integral para los jóvenes colombianos. Nuestro objetivo es contribuir en la construcción y realización de proyectos de vida en adolescentes y jóvenes, teniendo como hilo conductor la vivencia de una sexualidad placentera, autónoma, informada, libre y segura. (Profamilia, 2019, párr. 1).

Dicho lo anterior, se puede denotar que el logro de incluir a un tercer actor, como lo es la entidad de Profamilia, se debe al interés tanto del Comité Operativo Local de Juventud, como a la misma entidad privada, ambos direccionados a garantizar una vida sexual sana en los jóvenes, para contribuir a un desarrollo sin percances sobre sus proyectos de vida, los cuales se ven afectados al momento de enfrentar una realidad no planeada en su adolescencia, como lo es el ser madre o padre a temprana edad.

Por otra parte, para otorgar más fortalecimiento y solidez del sector privado como tercer actor clave a la propuesta de intervención del Comité, se considera emplear dentro del eje de intervención sobre Derechos sexuales y reproductivos dirigido a los colegios públicos, la inclusión y participación de los colegios privados que también se encuentran ubicados en la localidad de Engativá. Es necesario que la población juvenil que alberga en estos colegios también se vea beneficiada con el Plan pedagógico sobre la promoción de los derechos sexuales, teniendo en cuenta que ningún individuo sin importar sus condiciones particulares y/o el contexto social - económico con el que pueden estar caracterizada esta población, es exento de enfrentar las consecuencias de la desinformación respecto a esta problemática que tanto afecta a los jóvenes.

La Gestión Asociada plantea diversos elementos, los cuales permiten propiciar procesos participativos logrando difusión de la información pedagógica para consiguiendo una efectiva actualización de cada proceso que se lleva a cabo, pues da cuenta de un propósito en donde se permite la convocatoria de la población juvenil y otros actores al comité. La Gestión Asociada propicia un proceso sistemático de acción - gestión en cada una de sus metodologías desarrolladas en los diversos escenarios participativos que se quiera y/o pueda aplicar, para ello es necesario entender:

La gestión asociada configura un taller continuo de planificación-gestión, acorde a los recursos disponibles en el conjunto de la sociedad, que facilita la transparencia, el control social de la gestión y la integración de enfoques sectoriales, elevando el nivel del consenso. (Arnoletto, 2003, pág. 37)

Igualmente es necesario destacar que desde la Gestión Asociada se plantea la oportunidad se establecer nuevos escenarios participativos de carácter horizontal sin jerarquías que permitan la interlocución de todos los actores para generar acciones de transformación que permitan fortalecer las habilidades y potencialidades organizativas de los actores, así como visibilizar los recursos disponibles y potencializarlos, como en este caso la vinculación de Profamilia como una actor clave para nutrir el proceso que del comité operativo acerca de la temática priorizada de embarazo a temprana edad, ya que con este actor vinculado al proceso se pueden articular acciones en donde se utilicen los nuevos recursos que propone el actor así como generar mayor difusión de los mismo para tener mayor impacto en la población joven.

Desde las metodologías y el enfoque de Gestión Asociada se trabajan desde reglas claras e iguales para todos los actores lo cual favorece los procesos de participación visibilizando la voz de todos los actores y reconociendo las acciones de cada uno, para finalmente alcanzar con ello resultados reflexivos desde los diferentes procesos participativos que conllevan a transformar una problemática priorizada o identificada dentro de un contexto y para la cual se requiere idear acciones conjuntas que se puedan efectuar, contando con la voluntad política de todos los actores involucrados. Con lo anterior se hace referencia a hacer visible la necesidad que todos los actores tengan el mismo protagonismo para poder tener pluralidad en los escenarios de participación y nutrirlo desde los saberes y experiencias de todos sus participantes en este caso concreto de todos los actores y con relevancia los jóvenes como actores claves para la construcción de conocimiento y resolución de sus problemáticas.

Dicho lo anterior, es por ello que desde el eje de Red de Apoyo Intersectorial, se recomienda que estos encuentros se realicen directamente en la casa de la juventud, vistos como cursos continuos y prolongados a 2 meses, y no como una sesión horaria de capacitación. El objetivo es que la frecuencia de estos espacios genere en los jóvenes interés sobre el tema y por ende, la población juvenil vaya adquiriendo compromisos, responsabilidades y autonomía y, por otro lado, que la ejecución de la actividad sea de asistencia y participación exclusiva de los jóvenes que habitan en la localidad creando de esta manera, sentido de pertenencia sobre los servicios que ofrece el Comité.

Cuando la programación de la agenda focaliza más su público, este logra centrar de manera directa la atención de los casos particulares que puedan presentarse para luego, brindar de manera oportuna la orientación adecuada. De esta manera, es el ejecutor experto de los derechos

sexuales y reproductivos, quien se traslade hasta la Localidad y no, los jóvenes quienes se desplacen hasta la sede principal del ICBF; la continuidad en términos de tiempo debe ser mensual, incluso quincenal, donde se incluya, la realización de talleres que permitan la participación activa de los asistentes en términos de ideas, opiniones y consensos.

Finalmente, se evidencia que un factor que puede incidir en la poca participación de los jóvenes en cada encuentro establecido por el Comité Operativo Local de Juventud, puede relacionarse con la frecuencia con que éstos se realizan y la hora en la cual se desarrollan, pues es un momento de complejidad a nivel general de la ciudad y muchos de ellos no se encuentran dentro de la localidad en la hora para la cual está acordado el encuentro, debido a que se encuentran finalizando temas laborales o académicos.

## Conclusiones

El ejercicio investigativo realizado en el Comité Operativo de Juventud ubicado en la localidad de Engativá, referente a la problemática social sobre el embarazo adolescente, posibilitó la manera de incorporar la Gestión Asociada y algunos de sus elementos para mejorar y fortalecer la propuesta de intervención sobre la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo a temprana edad en los jóvenes de esta localidad, puesto que, de acuerdo a lo observado durante el desarrollo del presente proyecto, el Comité lleva un proceso dentro del cual quiere realizar muchas acciones pero la participación de sus actores principales obstaculiza de cierta manera el desarrollo de dichas acciones, además de no ser recurrentes y dejar que los procesos sean retomados mucho tiempo después de su iniciación en el territorio, por lo mismo se recomienda que los encuentros sean más frecuentes, por lo menos dos veces al mes y así lograr un proceso con mayor efectividad, además de pensar en reacomodar la hora de los encuentros pues la hora en la que se encuentra establecido dificulta la llegada de muchos de los asistentes, en especial por temas de movilidad que se presentan en la ciudad a manera general.

Para el estudio y la aplicación de la metodología de la GA fue necesario utilizar distintas herramientas, las cuales produjeron una visión amplia y profunda sobre el desempeño que en la actualidad opera el Comité de Juventud. La revisión documental ofreció desde las diferentes miradas de autores, los conceptos que dieron soporte para su respectiva comprensión y desarrollo del proyecto investigativo. La observación participante, las mesas de diálogo y conversatorios complementaron el ejercicio práctico para la obtención íntegra del funcionamiento, sus lineamientos e intervenciones de la propuesta llevada a cabo por el Comité de juventud.

Los resultados arrojados por dicho estudio e investigación dieron cuenta de las falencias y la debilidad que presenta la propuesta de intervención para contrarrestar la cifra de embarazos a temprana edad en los jóvenes de esta localidad. En este momento, se considera la importancia de implementar desde la Gestión Asociada diversos elementos que contribuyan al logro de objetivos claros y concisos a mediano, corto y largo plazo, por ello de manera primordial para llevar a cabo un proceso de Gestión Asociada, el grupo de trabajo propone la presencia de un tercer actor, el cual hace parte del sector privado y puede entrar a fortalecer las acciones propuestas desde el comité para disminuir los índices de la problemática que se presenta, logrando con ello un bienestar social para la comunidad.

La Prospectiva Participativa fue la principal metodología para establecer a una proyección de cinco años, las diferentes acciones que transformarán el futuro del desempeño y el impacto generado hacia la población juvenil. Por medio de la incorporación de un tercer actor referente al sector privado se fortalecerán las redes de apoyo, la inclusión, la escucha y la toma de decisiones tomadas conjuntamente.

Otros elementos como la cogestión, la interlocución y la comunicación propuesta desde la Gestión Asociada, permitirá que el Comité Operativo de Juventud ubicado en la localidad de Engativá sea visualizado como un mecanismo de participación activo y eficaz donde toda la comunidad juvenil encontrará en él, un apoyo y orientación profesional e interdisciplinar sobre cada una de las problemáticas que más afectan a los jóvenes, en especial a los que experimentan un embarazo a temprana edad.

Finalmente, el Comité Operativo de Juventud de la localidad de Engativá al integrar la Gestión Asociada y sus elementos más importantes, su rol y desempeño ante la sociedad en general, se determinará y caracterizará por ser un espacio sólido y reconocido, el cual posee la responsabilidad social de atender y restituir los derechos más vulnerados en los jóvenes y a su vez, consolida la red de apoyo intersectorial y cada una de sus estrategias y acciones que estarán encaminadas a la formación política ciudadana de cada individuo para direccionarlos en seres que reconocen sus derechos y deberes y conviven en su territorio como actores referentes de transformación e impactos en pro del bienestar.

## Bibliografía

- Acosta, S. F., Bocanegra, M. A., Copete, N. J., Cubides, M. J., Cuesta, R. I., Galindo, R. L., Suárez, P. R. (2015). Jóvenes, Juventudes, Participación y Políticas Asociados, Organizados y en Movimientos. Bogotá. Recuperado de [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2\\_cdv/catalogo\\_2015/Jovenes,%20Juventudes%20Participacion.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2_cdv/catalogo_2015/Jovenes,%20Juventudes%20Participacion.pdf)
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). Política Pública de Juventud. Recuperado de <https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/poljuventud2006-2016.pdf>
- Anónimo. (2010). Mix empanadas LTDA. Recuperado de <https://kikotiti.wordpress.com/localizacion-de-mix-empanadas/>
- Arnoletto, E.J.(2009). La ciencia política, en enfoque interdisciplinario, y la práctica del planeamiento participativo y de la gestión asociada, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2009b/540/](http://www.eumed.net/libros/2009b/540/)
- Bourdieu, P. (2000). La "juventud" no es más que una palabra (pp.163-173). En P. Bourdieu.
- Congreso Nacional de la República. (2013). *Ley Estatutaria 1622*. Recuperado de [https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_1622\\_de\\_2013\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_1622_de_2013_congreso_de_la_republica.aspx#/)
- Congreso Nacional de la República. (2018). *Ley Estatutaria 1885*. Recuperado de <https://diario-oficial.vlex.com.co/vid/ley-estatutaria-1885-2018-704608625>
- Congreso Nacional de la República. (2008). *Ley Estatutaria 1098*. Recuperado de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)
- Congreso Nacional de la República. (2018). *Ley Estatutaria 1878*. Recuperado de <https://diario-oficial.vlex.com.co/vid/ley-1878-2018-medio-701059121>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-45>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2015). *Censo poblacional del año 2015*. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_search&Itemid=99999999&searchword=ASAS+DE+NATALIDAD&searchphrase=any](https://www.dane.gov.co/index.php?option=com_search&Itemid=99999999&searchword=ASAS+DE+NATALIDAD&searchphrase=any)
- Participación Bogotá. (2017). Espacios de participación. Recuperado de <http://www.participacionbogota.gov.co/espacios-participacion>

- Poggiese, H.(2011) Planificación Participativa y gestión asociada (PPGA): Metodologías. 1ª ed Espacio editorial. Buenos Aires, Argentina. Recuperado:  
[http://revistatheomai.unq.edu.ar/numero\\_27-28/altschuler.pdf](http://revistatheomai.unq.edu.ar/numero_27-28/altschuler.pdf)
- Santillán, A. E; Gonzáles, M. E. (2015). Nociones de juventud: aproximaciones teóricas desde las ciencias sociales. Baja California. Recuperado de  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v4n1/2448-539X-cultural-4-01-00113.pdf>
- Secretaría de Integración Social. (2016). Embarazo adolescente. Recuperado de  
<http://www.integracionsocial.gov.co/bogotaresponde/index.php/27-embarazo-adolescente-localidad-de-engativa>
- Secretaria de Planeación. (s.f). Diagnóstico y propuesta de actualización del sistema distrital de juventud. Recuperado de [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2018-07-23diagnostico\\_sistema\\_distrital\\_juventud\\_0.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2018-07-23diagnostico_sistema_distrital_juventud_0.pdf)
- Secretaria Distrital de Salud. (2015). Embarazo en adolescentes. Recuperado de  
[https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos\\_oaiee/EMBARAZO%20EN%20ADOLESCENTES%20PRIMER%20TRIMESTRE%202015.pdf](https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/EMBARAZO%20EN%20ADOLESCENTES%20PRIMER%20TRIMESTRE%202015.pdf)
- Tamayo, M. (s.f). Tipos de investigación. Recuperado de  
[https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos\\_de\\_investigacion.pdf](https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf)
- Tribunal Eclesiástico Diocesano. (s.f). Referente Territorial y Social. Recuperado de  
<https://diocesisdeengativa.org/quienes-somos/quienes-somos/referente-territorial-y-social/>
- Umbarila Laiton, M. (2015). Metodologías de planificación participativa y Gestión Asociada como campos de intervención del Trabajo Social. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Ziccardi, A. (2013) Los Actores de la Participación ciudadana. Buenos Aires, Argentina. Recuperado:  
<http://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/ziccardiactoresparticipacion.pdf>

## Anexos

### **Entrevista semi estructurada realizada a la Gestora de la Secretaria de Integración Social**

La gestora de la Secretaria de Integración Social, Marcela Riaño, es una de las personas encargadas del desarrollo de los encuentros mensuales del comité y de las acciones que se generen a partir de lo que allí se planteen; ella fue la persona que permitió al equipo de trabajo conocer el funcionamiento del Comité Operativo Local de Juventud para hacer el respectivo análisis frente a la posible implementación del enfoque de Gestión Asociada en el transcurso de las acciones a realizar por parte del comité.

María Fernanda pregunta qué es el Comité Operativo Local de Juventud

- El Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Engativá, es una instancia de participación mixta, esto que quiere decir?, que es una instancia la cual se conforma por comunidad que en este caso son los adolescentes y actores del sector público, los cuales trabajamos en conjunto para el desarrollo del comité.

Brenda pregunta cómo es el funcionamiento del Comité

- El Operativo Local de Juventud funciona en base a tres líneas de acción las cuales orientan el ser y el qué hacer del mismo, dichas líneas son:

- Línea de Restitución de derechos
- Línea de Política Pública de Juventud, dentro de la cual se establecen acciones que vayan en línea con lo establecido por los objetivos planteados dentro de la política.
- Línea de Promoción y Prevención frente a violencia de género, consumo de SPA , embarazo adolescente, derechos sexuales y reproductivos, entre otras.

María Fernanda pregunta, de cómo tiene conocimiento la comunidad del sector acerca de las actividades que desarrolla el comité en pro de darle cumplimiento a los objetivos establecidos por la Política Pública de Juventud.

- Se da la semana Local de la juventud, la cual permite que los chicos se involucren en las diferentes actividades programadas y sugeridas por el comité y a las cuales se pueden asistir de manera abierta y gratuita; dentro de esta semana los jóvenes presentan los resultados de las acciones que se han realizado en los diferentes sectores de la localidad frente a los diversos temas que abarcan.

María Fernanda pregunta en relación con la prevención de la problemática de embarazo adolescente, cuales son las acciones que se han realizado.

- Se ha incorporado la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes por medio de diferentes acciones basadas en el enfoque de los derechos humanos, en especial los derechos sexuales. Por otra parte se ha contado con el apoyo de Bienestar Familiar en relación con temas sexuales y reproductivos en la juventud, también en conjunto con la Secretaria de salud se han realizado campañas en algunos colegios de la localidad y finalmente se han implementado espacios de “lecciones aprendidas”, los cuales permite a los jóvenes tener un acercamiento a experiencias reales de la vida cotidiana de muchos adolescentes que ha atravesado por situaciones de maternidad o paternidad a temprana edad.

Brenda pregunta, finalmente si se han creado documentos oficiales frente al accionar del comité.

- No, todo lo que se logra en las diversas acciones y espacios queda constatado en actas que se logran a partir de los encuentros mensuales del comité, es decir, nosotros tomamos registro para realizar un respectivo informe y pasarlo a la Secretaria de Integración Social y la Alcaldía Local

de Engativá, pero el acta se realiza con los jóvenes en el encuentro del mes y son para uso tanto de gestores como de las instancias públicas que participan.

Entrevista realizada por: Brenda Tatiana Fonseca Torres y María Fernanda Salamanca

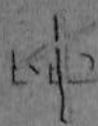
Trabajadoras Sociales y estudiantes de Especialización Gestión Asociada

### **Preguntas orientadoras del conversatorio**

1. ¿Para ustedes el funcionamiento del comité ha cumplido sus expectativas?
2. ¿Cómo se enteraron de ésta instancia de participación?
3. ¿Qué consideran como embarazo a temprana edad?
4. ¿Creen que es una problemática relevante actual dentro de la localidad?
5. ¿Las acciones que se han planteado desde el comité han sido suficientes para lograr la disminución de esta problemática dentro de la localidad?
6. ¿Consideran que es importante la vinculación de un tercer actor que fortalezca las gestiones que se han realizado por parte del comité frente a la problemática abordada?

### **Actas y asistencias**



 <b>UNIMINUTO</b> Corporación Universitaria Minuto de Dios	ACTA NOMBRE DE ACTA	Reunión N°

**DESARROLLO**

1. Divulgación ante el comité acerca de la aprobación del documento CONPES de Juventud
2. Claridad frente a propaganda política, en espacios ocupados durante la semana de la juventud
3. Semana de la juventud  
3.1 Organización de las actividades programadas.
4. Organización frente a los espacios dentro de los cuales se va a dar cuenta a la comunidad de las acciones que se han venido realizando dando cumplimiento a las tres líneas de acción mediante las cuales opera el comité.

 <b>FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA</b>		Código FOR-BS-047 Versión 0 Fecha Memo Int 43805 - 23/08/2017 Página 1 de 2					
Tema <u>Online OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD</u> Lugar <u>AREA DE JUVENTUD INEATIVA</u> Fecha y hora <u>26/09/2019 1600 PM</u>							
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. fax	Firma
1	Steffany Piñeros M	105402608	IDRD-OAL	Gestora RD Territorio	Steffany.piñeros@idrd.gov.co	3202535999	Steffany Piñeros
2	Fernando Rojas Iguavita	1032578636	Fundación Nomos	Representante	Fosc23d@gmail	3154363847	Fernando Rojas
3	Nesta Cumilo Guzman F	74932528	Memoria Identidad y Territorio	Integrante	engatin.pesente@gmail.com	3152076969	Nesta Cumilo
4	Elizaveth Sarmiento	1032920183	SDG-DCDS	Contratista	Jaisy-Sarmiento	318672400	Elizaveth Sarmiento
5	Juan Sebastian Bohorquez	10366602	SDSCS	Contratista	Juan.Bohorquez@sc.gov.co	313603890	Juan Sebastian Bohorquez
6	Juan Sebastian Rodriguez	1026585488	IDPAC	Contratista	Sebastian.Rodriguez@idpac.gov.co	305712484	Sebastian R
7	Karla Rizo Ramirez	104234441	Colectiva S	Dinamizador	Karla.garcia@gmail	321445561	Karla Rizo
8	Nelva Padilla	41762473	GIMP-IDPAC	Gestora	medalique@participacionbogota.gov.co	3134801795	Nelva Padilla
9	José Felix Sarmiento Saldarriaga	7076266370	Subid No. 11	Subido	Jose Felix Sarmiento Saldarriaga@gmail.com	376237066	José Felix Sarmiento
10	DEISY VILLALBA	52046781	ALCALDIA LOCAL	REFERENTE PARTICIPACION	Participacion engatua@gmail.com	2916670 ext 2125	Deisy Villalba
	Ruby Quintero	51829924	IDPAC	Contratista	rubyquintero@hotmail.com	3142485652	Ruby Quintero

**Tratamiento de datos personales:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



 <b>UNIMINUTO</b> Organización Universitaria Ministro de Dios	ACTA NOMBRE DE ACTA	Reunión N°

**DESARROLLO**

- Abierta convocatoria para ser jurado en la semana Distrital de la Juventud.
- Organización de la semana local de juventud.
  - Apoyo de organizaciones públicas
- Pendiente de la reunión con Jardín Botánico y Secretaría de Ambiente
- Conocimiento de la dinámica de operación del comité
- Presentación del equipo de trabajo a los asistentes del comité.
- Ampliación de información frente a las tres líneas de acción que maneja el comité.
  - Línea de restitución de derechos
  - Línea de Política Pública de Juventud.
  - Línea de Promoción y prevención
- Conversatorio con los jóvenes asistentes en torno a la problemática de embarazo adolescente y el actuar del comité frente a la problemática

**FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA**

Código: FOR-BS-047  
Versión: 0  
Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017  
Página: 1 de 2

Tema: RE-SEMINA LOCAL DE JUVENTUD Lugar: CASA LOCAL DE JUVENTUD Fecha y hora: 7/10/2019 7:00PM

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
	Juan Camilo Pérez	1015472759	Clan Peregrinos de Tarzo	Rover	Camilo2721@gmail.com	3195327174	<i>[Firma]</i>
	Alison Saborida	1014267056	Clan Peregrinos de Tarzo - SCOT 60	Rover	alysu@hotmail.com	3124009311	<i>[Firma]</i>
	Fernando Rojas	1032378638	Fundación Nomos	Representante	qupaculturalnomos@gmail.com	3134863847	<i>[Firma]</i>
	Mariela Riaño Sanchez	1013623766	SDIS Juventud	Gerente	sdismarcelagj@gmail.com	300 14139747	<i>[Firma]</i>
	Karla Perla Ramirez	614234441	Colectiva Silvana Women Corporación	Directora	Karla.6706@gmail.com	314473621	<i>[Firma]</i>
	Branda Tatiana Fonseca	1014263518	Universitaria MD	Representante	tatistorres.b@gmail.com	3134660230	<i>[Firma]</i>
	Leidy Johana Rodriguez Castiblanco	1018468314	Colectivo Kashi	Lideresa	ldoradiquec719@gmail.com	3102845367	<i>[Firma]</i>
	Angel Felipe Mendoza Quimbay	1013445855	Colectivo Bactue vive	Representante	angelquimbay43@gmail.com	3196481633	<i>[Firma]</i>
	Juan David Mejia Pulido	1014204110	Para que Nuvia Mas	Representante	Jdmejia@unival.edu.co	317393222	<i>[Firma]</i>
	Enyria Prieto	1014222965	MUSEO Y MATA Hip-Hop	Representante	enyria11@gmail.com	3193799819	<i>[Firma]</i>
	Nairo Alberto Sarré	1015657035	SDIS Juventud	Gestor	Nairo.Sarre1075@hotmail.com	3132894846	<i>[Firma]</i>

**Tratamiento de datos personales:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

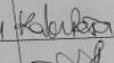
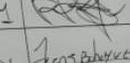
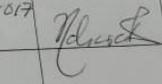
**FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA**

Código: FOR-BS-047  
Versión: 0  
Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017  
Página: 1 de 2

Tema: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha y hora: \_\_\_\_\_

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
	Marlon Velazquez	79905743	HIP HOP AKPOTWES	DJ	akpotwes@gmail.com	305976 6979	<i>[Firma]</i>
	David Santanilla	101424356	IDRD	Monitor MD	duced@gmail.com	314266 5066	<i>[Firma]</i>

**Tratamiento de datos personales:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 <b>FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA</b>		Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017 Página: 1 de 2					
Tema: <u>COMITÉ OPERATIVO LOCAL JUVENTUD</u>		Lugar: <u>CASA DE JUVENTUD ALDEA</u>		Fecha y hora: <u>24/10/2019 6:00PM</u>			
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Brenda Tatiana Fonseca	1014263518	Universidad Minuto de Dios	Estudiante	tatistoreo.bf@gmail.com	3134660343	
2	Steffany Pineros M	105402608	IDRD -DAL	Gestora Recreodepartub	steffany.pineros@idrd.gov.co	3202556974	Steffany Pineros
3	Karla Paula Ramirez	10425911	Colectiva Silupalhonon	Dinamizadora	Karla_garcia@gmail.com	3214433301	
4	Andrés MUÑOZ	104270714	Artista	grafiti	realartesouai@gmail.com	3146063271	
5	Juan Sebastian Bohquez	1030603602	SOSCI	Coordinador Juvenil	Juan Bohquez@soj.gov.co	3132905293	Juan Bohquez
6	Nohora Mercedes Padilla	41767973	614 P. IDPA	Gestora	meadrigay E @postmilenio.com 95 tel: 312 520 10	313148017	

Los datos consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un deber de las personas...

**Fotografías**







